



POLITICA DE NECESIDADES EDUCATIVAS O DIFERENCIACIÓN DE N.E.E D.S.B.S

1. MARCO LEGAL NACIONAL

DECRETO 1421 DE 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Artículo 2.3.3.5.2.1.3. Principios. La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Decreto 366 de 2009. Artículo 2. Principios Generales, Decreto 366 de 2009. Se entiende por estudiante con discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

2. PROPOSITO DEL COLEGIO

Fortalecer los procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o necesidades educativas de los estudiantes admitidos, para favorecer un desarrollo integral de los estudiantes.

Alineado con IB, es un proceso continuado cuyo objetivo es aumentar el acceso de los estudiantes en el colegio Domingo Savio y asegurar su participación en el aprendizaje mediante la diferenciación. Para la educación IB, la educación inclusiva se utiliza como una herramienta para el desarrollo de las instituciones que manejan este tipo de formación.

PRINCIPIOS



Los principios en que se basa la política escolar de necesidades educativas o diferenciación de Domingo Savio son:

- Identificar el perfil lingüístico y las necesidades educativas durante las pruebas de admisión.
- Todos los niños en el colegio Domingo Savio Bilingual School, tienen la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Los docentes se ven beneficiados tanto personal como profesionalmente ya que interactúan con la diversidad y una conciencia intercultural.
- Promover el valor de la diferenciación en la institución.

3. POLITICA DE ADMISION DE ESTUDIANTES

La Política de admisión de estudiantes está relacionada a la Política de necesidades educativas o diferenciación o de NEE

Seguirá el protocolo de admisiones del colegio, pero en este caso es necesaria la participación de la comisión de inclusión, con el fin de identificar y analizar la situación del aspirante y determinar la capacidad de respuesta de la institución a sus necesidades.

Durante el proceso de admisión el colegio Domingo Savio Bilingual School identifica necesidades educativas en las siguientes áreas: rendimiento académico, lenguaje, pensamiento o matemáticas, lecto escritura, métodos de estudio, atención y motivación.

Los padres de los estudiantes admitidos con alguna necesidad en un área específica son informados y como pauta prioritaria el padre brindará los apoyos o refuerzos sugeridos por la institución de inmediato. Posteriormente se informa a los coordinadores de sección para documentar a los docentes sobre las necesidades de los estudiantes.

4. POLITICA DE EVALUACION



La Política de evaluación está relacionada a la Política de necesidades educativas o diferenciación o de NEE

El proceso de evaluación o valoración está constituido por instancias formativas que se realizan durante el trimestre y cuyo fin es permitir que los estudiantes demuestren su aprendizaje y cualificarlo e utilizando diversas estrategias o herramientas o practicas comunes.

Al finalizar cada período se realiza la evaluación sumativa para verificar los logros alcanzados por los estudiantes.

Ver documento política de evaluación del colegio D.S.B.S

5. NECESIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN DOMINGO SAVIO

En consonancia con el compromiso del Ib, el colegio se alinea y no utiliza clasificaciones basadas en las necesidades para identificar a los estudiantes y en su lugar tiene en cuenta las áreas que pueden plantearles un desafío como, por ejemplo:

- Desarrollo y adquisición del lenguaje y la comunicación
- Adquisición de hábitos
- Lenguaje
- Dificultades con la lengua extranjera
- Matemáticas
- Interacción entre iguales
- Condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje
- Desarrollo socio emocional y afectivo.

6. DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES



Los docentes son fundamentales en la implementación del programa de diferenciación, por lo tanto, se debe gestionar el conocimiento como capacitaciones o reuniones de aprendizaje colaborativo en:

- Descripción del proceso de aprendizaje:

Los profesores deben diseñar experiencias de aprendizaje que permitan a los estudiantes con distintas necesidades alcanzar los objetivos generales y específicos de los grupos de asignaturas. Los docentes utilizan una amplia gama de estrategias y enfoques de enseñanza en el aula para dar lugar a un aprendizaje centrado en el estudiante.

- Experiencias de aprendizaje y estrategias de enseñanza:

Los profesores deben elegir estrategias de enseñanza y experiencias de aprendizaje que sean coherentes con el enunciado de la indagación, que ayuden a los y que impulsen al desarrollo de habilidades eficaces de enfoques del aprendizaje y que preparen de manera significativa a los estudiantes para lograr niveles de desempeño elevados en la evaluación sumativa de la unidad.

- Evaluación formativa y sumativa: Conocer la política de evaluación, divulgarla y aplicarla.
- Necesidades Educativas y Diferenciación: gestionar el conocimiento entre el equipo de trabajo, para transferir conocimientos y aplicarlos a la práctica.

7. COMISION DE NECESIDAD EDUCATIVA O PROGRAMA DE DIFERENCIACION

El programa de diferenciación requiere de un trabajo integrado, en función de los estudiantes, actores que tienen funciones o responsabilidades específicas en la comisión de diferenciación.



ROL O CARGO	FUNCION O RESPONSABILIDAD	FRECUENCIA
RECTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el cumplimiento de directrices nacionales (MEN) y de IB referentes a la inclusión, (A9, B1:5, B2:8, C1:6, C2:8, C3:6, C3:10, C3:14, C3:15) • Elaboración de la política escolar de Necesidades Educativas. • Aprobar el programa de diferenciación. • Asignar recursos financieros, humanos y bibliográficos o tecnológicos necesarios. • Gestionar capacitación a los docentes. 	<p>Permanentemente</p> <p>Según cronograma</p>
COORDINADOR PAI	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de las normas para el apoyo a la diversidad en el aprendizaje, 	Durante el año escolar



	<p>propuestas por el IB, para la implementación de sus programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el programa de diferenciación. • Asesorar a docentes sobre estrategias en el programa de diferenciación. • Hacer seguimiento a resultados y desarrollo de habilidades y procesos. 	
<p>COORDINADORES DE SECCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el proceso de admisión identificando las necesidades de los estudiantes. • Comunicar a padres de familia las características o necesidades del estudiante. 	<p>Durante el año escolar</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Comunicar a docentes las características identificadas de los estudiantes.• Orientar las estrategias para cada caso.• Solicitar a docentes la diferenciación, y las estrategias de evaluación formativa y sumativa.• Hacer seguimiento con psicología y rectoría, para la toma de decisiones.• Direccionar el Plan de mejoramiento para los estudiantes.• Realizar empalme al finalizar el año, creando conductas de entrada.• Generar espacios de desarrollo profesional a los docentes según necesidades	
--	--	--



	<p>identificadas en la diferenciación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remitir a psicoorientación y al programa de diferenciación los estudiantes con necesidades educativas. 	
<p>DOCENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentar el perfil de habilidades de los estudiantes • Proponer estrategias de diferenciación. • Elegir estrategias de enseñanza y aprendizaje sean coherentes con el enunciado de indagación, que ayuden a los estudiantes a alcanzar los objetivos del grupo de asignaturas. • Establecer valoraciones formativas y sumativas en las que se demuestren los aprendizajes. 	<p>Durante el año escolar</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar necesidades especiales de los estudiantes e informar a coordinadora de sección. • Aplicación de buenas practicas 	
<p>PSICOLOGIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar evaluación de ingreso a todos los estudiantes, identificando necesidades o características de estudiantes. • Informar a coordinadores de sección y rectora de las necesidades y perfil de los estudiantes. • Hacer seguimiento durante el año escolar de los resultados. • Comunicar a docentes y padres de los avances y necesidades que se presenten. 	<p>Durante el año escolar hace el seguimiento , más no intervención terapéutica.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a docentes y padres sobre el manejo de los estudiantes con diferenciación y estrategias didácticas. • Hacer remisiones interdisciplinarias según el caso y necesidad. • Intervenir en la toma de decisiones pertinentes al perfil del estudiante. 	
<p>FONOAUDIOLOGIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar valoración de ingreso a los estudiantes de pre escolar a transición, identificando necesidades o características de estudiantes. • Informar a coordinadores de sección y rectora de las necesidades y perfil de los estudiantes. • Hacer seguimiento durante el año escolar de los resultados. 	<p>Durante el proceso de admisiones y según necesidad.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar a docentes y padres de los avances y necesidades que se presenten. • Orientar a docentes y padres sobre el manejo de los estudiantes con diferenciación y estrategias didácticas. • Hacer remisiones interdisciplinarias según el caso y necesidad. • Intervenir en la toma de decisiones pertinentes al perfil del estudiante. 	
<p>ESTUDIANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar y optimizar las experiencias de aprendizaje y estrategias de enseñanza. • Comunicar a sus docentes y padres, las dificultades o necesidades presentes. 	<p>Durante el año escolar</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente del proceso. 	
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar los procesos de los estudiantes. • Brindar el apoyo de especialistas externos pertinente a la necesidad educativa de su hijo. • Mantener buena comunicación con el colegio. • Asistir a reuniones que solicite el colegio • Brindar los recursos adicionales que el estudiante requiera dentro del programa de diferenciación. 	Durante el año escolar.
PROFESIONALES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar informes o realizar reportes periódicos a los padres y al colegio comunicando el estado del proceso de intervención o 	Durante el año escolar.



	<p>seguimiento por el especialista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Compartir estrategias o recomendaciones de trabajo en casa y colegio.• Estar dispuestos a atender la solicitud de información por parte del colegio.• Informar situaciones dentro del proceso de intervención o seguimiento, que puedan tener una incidencia en el ámbito escolar.	
--	--	--

8. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NECESIDAD EDUCATIVA O DE DIFERENCIACION

OBJETIVO:

Implementar estrategias de enseñanza en las áreas que son consideradas un desafío para los estudiantes en Domingo Savio Bilingual School, brindando la posibilidad de practicar y aplicar la comprensión y las habilidades desarrolladas incrementando el acceso y la participación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:



- Conocer de procesos, estrategias y herramientas que facilitan la integración e necesidades educativas o diferenciación de personas con necesidades educativas.
- Desarrollar en los estudiantes con necesidades educativas las habilidades y metas propuestas para la unidad.

DEFINICIONES:

- **Diferenciación:** Modificación de estrategias de enseñanza para atender las diversas necesidades de los estudiantes o perfil lingüístico de cada estudiante.
- **Diversidad en el aprendizaje:** traduce diferentes maneras de aprender; también se manifiesta en los tiempos de aprendizaje que requiere cada estudiante, en la madurez emocional con que se enfrenta al proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Respuesta a la diversidad del aprendizaje:** es un conjunto de decisiones, medidas y recursos que buscan asegurar el logro académico de todos los estudiantes, manteniendo el nivel de exigencia respecto al currículo vigente.
- **Evaluación para el aprendizaje:** proceso de buscar e interpretar pruebas que los estudiantes y los docentes pueden utilizar para determinar en qué punto del proceso de aprendizaje se encuentran los primeros, hacia donde deben avanzar y cuál es la mejor manera de llegar allí.
- **Necesidades educativas especiales:** El estudiante con necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas, pueden ser transitorias o permanentes.
- **Necesidades educativas o diferenciación diversidad en el aprendizaje en el PAI:** Como parte del currículo del PAI, los colegios abordan la diferenciación dentro del currículo escrito, enseñado y evaluado. Esto se refleja en el planificador de unidades y en el entorno de enseñanza, que se revisan durante la autorización y la evaluación del programa.



- Evaluación Formativa: es una forma de determinar conocimientos antes, durante y después de haberles enseñado a los estudiantes. Brinda oportunidades para practicar o perfeccionar los desempeños de comprensión mientras se preparan para realizar tareas de valuación sumativa.

PRINCIPIOS DE BUENAS PRACTICAS PARA LA DIFERENCIACION DEL APRENDIZAJE

- Andamiaje: el andamiaje permite que un niño pueda realizar una tarea o alcanzar una meta que no lograría sin recibir ayuda. En otras palabras, es el apoyo en los procesos de aprendizaje y es una herramienta muy útil para fomentar el empoderamiento de los estudiantes
- Afirmación de la identidad y desarrollo de la autoestima: Todo aprendizaje se funda en la afirmación de la identidad del estudiante para desarrollar la autoestima. Aquellos estudiantes que tienen una identidad positiva son más capaces de correr los riesgos necesarios para lograr un aprendizaje eficaz.
- Ampliación del aprendizaje: Para toda la comunidad educativa, a través de creación de entornos de aprendizaje óptimos, de la tecnología, de la colaboración, según enfoques de aprendizaje del IB, la evaluación y la diferenciación.
- Valoración de los conocimientos previos: No se puede suponer que los estudiantes necesariamente tendrán el mismo aprendizaje previo o que serán capaces de demostrar lo que han aprendido del mismo modo.

PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE NECESIDAD EDUCATIVA O DIFERENCIACION



El programa de diferenciación se desarrolla en el colegio para fomentar la accesibilidad en el aprendizaje de los estudiantes con las necesidades educativas específicas identificadas en el colegio Domingo Savio Bilingual School.

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Identificación de las características del perfil de los estudiantes o sus necesidades educativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de ingreso por psicología y/o fonoaudiología. 2. Reporte a coordinador de sección. 3. Identificar las causas de la N.E. E. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología y/o Fonoaudiología. 2. Psicóloga y Fonoaudióloga. 3. Psicóloga y Fonoaudióloga.
Reporte del caso al coordinador de sección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del nivel académico 2. Identificación del perfil de habilidades. 3. Ingreso al programa de diferenciación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador de sección- Docentes 2. Docentes 3. Coordinadores de sección.



<p>Cruce de información para definir plan de trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Flexibilidad en tiempos. 2. Adaptaciones pedagógicas de ser necesarias. 3. Tutor acompañante. 4. Refuerzo académico o PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) 5. Intervención terapéutica externa. 6. Apoyos tecnológicos, si aplica. 	<p>1.Coordinador de sección- Docentes</p>
<p>Elaboración plan de trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los siguientes elementos curriculares (IB, 2016. P11) <ul style="list-style-type: none"> • Contenido • Proceso 	<p>1.Coordinador de sección- Docentes</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • producto <p>2. Construcción del plan de acción, Qué, Cómo, Cuándo, Con qué (Recursos), responsables, Eficacia y cumplimiento.</p>	
Comunicación a padres y estudiante del plan.	1. Informar a los padres de las necesidades educativas de sus hijos y el plan de trabajo que se llevará a cabo.	1. Coordinador de sección- Docentes
Seguimiento al caso	1. Presentación de avances y valoraciones de aprendizaje de los estudiantes.	1. Coordinador de sección- Docentes y Psico orientación.

La política se revisará anualmente con el comité y tendrá la participación de los docentes.

9. RECURSOS



Los docentes deben determinar los recursos adicionales que pueden ser necesarios para llevar adelante la diferenciación en las unidades. Algunos recursos importantes que se pueden considerar son:

- Materiales de enseñanza y tecnologías educativas.
- Libros de texto y otros textos escritos y visuales.
- Materiales docentes elaborados por empresas y organizaciones sin ánimo de lucro.
- Simulaciones y juegos educativos.
- Materiales e instrumentos didácticos.
- Entornos de aprendizaje fuera del aula.
- Las distintas lenguas y cultura de los estudiantes.
- Familias, expertos y otras fuentes primarias del colegio y la comunidad.
- Bibliotecas escolares, universitarias y comunitarias.
- Recursos digitales, incluidos internet.

10. BIBLIOGRAFIA

- La diversidad en el aprendizaje y la necesidad educativa o diferenciación en los programas del IB, publicada en enero de 2016.
- El programa de los años intermedios: de los principios a la práctica, a partir de enero 2015.
- Guía del IB sobre educación inclusiva: un recurso para el desarrollo en todo el colegio (2015).